

RESULTADO DE LA REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL  
DÍA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2017

APERTURA DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA, SOBRE 1)

El plazo para subsanar finaliza el lunes 25 de septiembre de 2017 a las 14:00 horas.

EMPRESAS	SE(SG)-5649
1. GRUPO RMD SEGURIDAD, S.L.	PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN EL ARCHIVO GENERAL DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR EN CALLE ELCHE, S/N (SEVILLA).
2. EULEN SEGURIDAD, S.A.	Deberá presentar el DOCUMENTO EUROPEO ÚNICO DE CONTRATACIÓN (DEUC) en lengua castellana, según lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
3. SINERGIAS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD, S.A.	
4. FOCUS SEGURIDAD, S.L.	
5. MARSEGUR SEGURIDAD PRIVADA, S.A.	
6. SURESTE SEGURIDAD, S.L.	